

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 28 - 08 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 16/07/2024 HASTA 15/08/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE SOCIAL Y PRODUCTIVO	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 18. DIVERSIDAD Y DIALOGO CULTURAL PARA UNA CHÍA EDUCADA, CULTURAL Y SEGURA	
		META 88 REALIZAR OCHENTA (80) ACCIONES DE APOYO A ARTISTAS, GRUPOS POBLACIONALES, COMUNIDADES (INDIGENAS, AFRODESCENDIENTES ENTRE OTRAS), GRUPOS DE INTERES, INSTITUCIONES Y/U ORGANIZACIONES CULTURALES PRESENTES EN EL MUNICIPIO, DURANTE EL CUATRIENIO.	
		NOMBRE DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA DIVERSIDAD Y DIALOGO CULTURAL – CHIA	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750020	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios apoyo a la gestión			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6318236
CONTRATISTA		MARÍA ALEJANDRA OCONNELL					
PLAZO DE EJECUCIÓN		CUATRO (04) MESES					
FECHA DE CONTRATO		10/05/2024		FECHA DE INICIO		16/05/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$11.000.000		EN LETRAS		ONCE MILLONES DE PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		28/08/2024	
SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)
1. Apoyar la instrucción de los instrumentos musicales de viento madera clarinete en el nivel de iniciación en el área de Música del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.		100%	75%
OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO			
Para respaldar la instrucción del clarinete en el nivel de iniciación dentro del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC), se han diseñado y llevado a cabo una serie de actividades orientadas a fortalecer el aprendizaje y la práctica de este instrumento en distintas instituciones y agrupaciones. A continuación, se describen algunas de las principales actividades realizadas:			
1. Talleres Introductorios al Clarinete: Se han organizado talleres interactivos en la IEO Balaguer y en la IEO Cerca de Piedra, destinados a estudiantes que inician su camino en el clarinete. Estos talleres incluyen lecciones sobre la historia del instrumento, la técnica básica de emisión de sonido, y la postura correcta. Además, se ha proporcionado a los estudiantes la oportunidad de experimentar con el clarinete			

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			bajo la guía de instructores especializados. 2. Clases Prácticas Individuales y Grupales: En colaboración con el Ensamble Mestizaje y la Banda Fiestera, se han realizado clases prácticas tanto individuales como grupales. Estas sesiones se enfocan en desarrollar habilidades técnicas básicas, como el control de la embocadura y el manejo de las llaves del clarinete. Las clases grupales fomentan el trabajo en equipo y la capacidad de tocar en conjunto, mientras que las individuales permiten una atención más personalizada. 3. Desarrollo de Material Didáctico: Se ha creado y distribuido material didáctico específico para el nivel de iniciación, que incluye partituras simplificadas, ejercicios técnicos, y guías para el mantenimiento del instrumento. Este material ha sido utilizado en todas las instituciones involucradas para asegurar una enseñanza coherente y efectiva.
2. Apoyar la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de clarinete en el nivel de iniciación para el programa de extensión.	100%	75%	Para optimizar la enseñanza del clarinete en nivel de iniciación en el área de Música del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC), se han desarrollado y coordinado una serie de actividades enfocadas en la elaboración de un plan de estudios integral y en la planificación detallada de ensayos y talleres en los diferentes puntos de acción como en la IEO BOJACA, IEO CERCA DE PIEDRA, IEO JOSEMARIA ESCRIVA BALAGUER. Estas actividades son esenciales para proporcionar una formación estructurada y efectiva a los estudiantes. 1. Desarrollo del Plan de Estudios: Se ha trabajado en la creación de un plan de estudios detallado que abarca los fundamentos de la técnica del clarinete, la teoría musical básica y la lectura de partituras. Este plan incluye objetivos de aprendizaje claros, secuencias de contenido y criterios de evaluación. La elaboración del plan de estudios ha involucrado la colaboración de expertos en música y pedagogía para asegurar que el contenido sea adecuado para el nivel de iniciación y responda a las necesidades de los estudiantes. 2. Diseño del Cronograma de Ensayos: Se ha diseñado un cronograma de ensayos que organiza las sesiones de práctica y los tiempos de preparación para los estudiantes. Este cronograma incluye ensayos regulares, tanto individuales como grupales, y establece fechas específicas para la revisión de técnicas y la preparación de piezas musicales. Se ha considerado la frecuencia de los ensayos, la duración de cada sesión y la distribución de los tiempos de descanso para maximizar la efectividad de las prácticas. 3. Planificación de Talleres Didácticos: Se

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			han planificado una serie de talleres didácticos enfocados en aspectos específicos de la técnica del clarinete, como el control de la embocadura, la producción de sonido y la interpretación de escalas y arpeggios. Estos talleres están diseñados para complementar las lecciones regulares y proporcionar a los estudiantes oportunidades adicionales para desarrollar habilidades prácticas y resolver dudas. 4. Elaboración de Materiales de Apoyo: Como parte del plan de estudios, se han desarrollado materiales de apoyo, como guías de práctica, hojas de ejercicios y recursos multimedia que facilitan el aprendizaje del clarinete. Estos materiales se han integrado en el cronograma de ensayos y talleres para asegurar que los estudiantes tengan acceso a recursos útiles que refuercen su aprendizaje. 5. Evaluación y Ajuste del Plan de Estudios: Se han establecido mecanismos de evaluación para revisar periódicamente el progreso de los estudiantes y la efectividad del plan de estudios. Esto incluye encuestas a estudiantes y docentes, análisis de resultados de evaluaciones y ajustes en el contenido y en la programación según sea necesario. Los resultados de estas evaluaciones permiten realizar mejoras continuas en el plan de estudios y en el cronograma de ensayos.
3. Asistir la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción relacionada con su objeto contractual, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	100%	75%	Se asistió y se planificó el horario con el coordinador de área de extensión de la EFAC, el horario aprobado fue planteado cumpliendo con el número de horas semanales pactadas para el desarrollo musical y pedagógico.
4. Apoyar en la realización de actividades teórico-práctico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico del instrumento clarinete en el nivel de iniciación para el programa de extensión.	100%	75%	En el programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC), se han diseñado y llevado a cabo diversas actividades que integran la gramática musical y el desarrollo técnico del clarinete en nivel de iniciación. Estas actividades tienen lugar en instituciones como la IEO Balaguer, IEO Cerca de Piedra, el Ensamble Mestizaje y la Banda Fiestera, y están orientadas a proporcionar una formación completa y equilibrada para los estudiantes. A continuación, se describen algunas de las principales actividades realizadas: 1. Clases de Teoría Musical Aplicada: Se han organizado clases de teoría musical centradas en los fundamentos básicos, como la lectura de partituras, el ritmo, la métrica y la estructura de las escalas. Estas clases están diseñadas para complementar el aprendizaje práctico del clarinete, asegurando que los estudiantes comprendan la notación y los conceptos musicales que aplican directamente en sus ejercicios y piezas.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			2. Sesiones de Técnica Instrumental: Se han programado sesiones específicas dedicadas al desarrollo técnico del clarinete, en las que se abordan aspectos como el control de la embocadura, la digitación correcta y la producción de sonido. Estas sesiones incluyen ejercicios prácticos enfocados en la mejora de la afinación, la agilidad en los dedos y la resistencia pulmonar, y se realizan tanto en la IEO Balaguer como en la IEO Cerca de Piedra. 3. Talleres de Aplicación Práctica: Se han llevado a cabo talleres prácticos que integran la teoría musical con la práctica del clarinete. En estos talleres, los estudiantes trabajan en la interpretación de piezas musicales que incorporan los conceptos teóricos aprendidos. Los talleres incluyen ejercicios de interpretación en grupo, donde los estudiantes aplican técnicas de respiración, articulación y dinámica. 4. Prácticas en Ensamble y Banda: Los estudiantes participan en ensayos y presentaciones con el Ensamble Mestizaje y la Banda Fiestera, lo que les permite aplicar tanto los conocimientos teóricos como las habilidades técnicas adquiridas. Estas actividades grupales son fundamentales para desarrollar habilidades de interpretación en conjunto, comprensión de la estructura musical y capacidad para seguir el ritmo y la dinámica de una agrupación. 5. Clínicas de Revisión y Retroalimentación: Se han implementado clínicas periódicas en las que los estudiantes reciben retroalimentación detallada sobre su técnica y rendimiento. Durante estas clínicas, los instructores revisan los avances individuales, abordan problemas específicos y proporcionan recomendaciones para mejorar la técnica y la interpretación. 6. Material Didáctico y Recursos en Línea: Se ha desarrollado y distribuido material didáctico, como guías de estudio, ejercicios de gramática musical y videos tutoriales, que complementan las clases presenciales. 7. Evaluación y Ajuste de Estrategias de Enseñanza: Se realizan evaluaciones regulares para medir el progreso de los estudiantes y la efectividad de las actividades teórico-prácticas. Las evaluaciones incluyen pruebas de conocimientos musicales, exámenes de técnica y observaciones de desempeño en ensayos. Los resultados de estas evaluaciones se utilizan para ajustar las estrategias de enseñanza y mejorar los enfoques pedagógicos. Estas actividades están diseñadas para ofrecer una formación integral que combine la teoría musical con la práctica técnica del clarinete, proporcionando a los estudiantes una base sólida para su desarrollo continuo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	75%	Mediante formatos de Excel, links de inscripciones y distintas evidencias fotográficas se llevó el soporte de la asistencia.
6. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	100%	75%	Se realizó acompañamiento en la banda sinfónica de mayores en conciertos y así como reuniones y actividades solicitadas por la dirección.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$11.000.000				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$11.000.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
3	DE	4	\$2.750.000			75%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$8.250.000			75%	
SALDO POR EJECUTAR			\$2.750.000			25%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001140		11/05/2024	2304163301202 0251750020126 2.3.2.02.02.009	21603	\$11.000.000	\$2.750.000	\$2.750.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	72818375	Julio / 2024	SALUD	\$162.500
			PENSIÓN	\$208.000
			ARL	\$6.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. DE ACUERDO A LOS DÍAS COTIZADOS DESDE SU AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL QUE SON 19 DÍAS.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 6

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
No aplica						
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6318236	CONTRATISTA	MARÍA ALEJANDRA OCONNELL		
FECHA DE CONTRATO	10-05-2024	NIT / CC	1.070.021.053	TELÉFONO	3157503808
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ENSEÑANZA DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE VIENTO MADERA CLARINETE EN EL NIVEL DE INICIACION DE LOS PROGRAMAS DE EXTENSION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	28/08/2024	PERIODO EVALUADO DEL	16/07/2024	AL	15/08/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
	GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.			1	10	
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista			0		
LEGALES		No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		86
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6318236	CONTRATISTA	MARÍA ALEJANDRA OCONNELL		
FECHA DE CONTRATO	10-05-2024	NIT / CC	1.070.021.053	TELÉFONO	3157503808
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ENSEÑANZA DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE VIENTO MADERA CLARINETE EN EL NIVEL DE INICIACION DE LOS PROGRAMAS DE EXTENSION DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	4	DEL	16/07/2024	AL	15/08/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23041633012020 2517500201262. 3.2.02.02.009	21603	\$11.000.000	\$2.750.000	\$2.750.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
72818375	Julio / 2024	SALUD	\$162.500
		PENSIÓN	\$208.000
		ARL	\$6.800
TOTAL			\$377.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:	
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)
☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)
☐ MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 28 DÍAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.